

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
CONSTANCIA DE VECINDAD			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA QUE UN INDIVIDUO ES VECINO DE UNA DETERMINADA LOCALIDAD UBICADA DENTRO DEL MUNICIPIO			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE VECINDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: PRESENCIAL EN SECRETARIA MUNICIPAL
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DEL CIUDADANO	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA.	NO	1	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
- FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL RECIENTE BLANCO/ NEGRO O COLOR (DE ESTUDIO). DE NO CONTAR CON CREDENCIAL VIGENTE	SI	1	
- CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU BARRIO Y/O LOCALIDAD, RECIBO DE LUZ O TELEFONO O ACTA DE NACIMIENTO.	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			
15 MINUTOS			
COSTO:		\$ 109.000	Fundamento Jurídico: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LA TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO				SECRETARÍA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				PROFR. JESÚS TETATZIN PLIEGO			
DOMICILIO:		CALLE: AV. PROGRESO		NO. INT. Y EXT.:		2	
COLONIA:		BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO:		MALINALCO	
C.P.:		52440		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
714		147 01 11		N/A		N/A	
						CORREO ELECTRÓNICO: secretaria.ayuntamiento@malinalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		52440		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
						CORREO ELECTRÓNICO: N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUE VIGENCIA TIENE UNA CONSTANCIA DE VECINDAD?					
RESPUESTA:		3 MESES.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PARA QUE SIRVE UNA CONSTANCIA DE VECINDAD?					
RESPUESTA:		PARA AVALAR QUE UNA PERSONA ES VECINA DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, CON DETERMINADOS AÑOS DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUE DATOS CONTIENE UNA CONSTANCIA DE VECINDAD?					
RESPUESTA:		NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA, DOMICILIO, EDAD, CÓDIGO POSTAL Y AÑOS DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. CAROLINA TACUBENO APANGO NOMBRE COMPLETO		 PROFR. JESÚS TETATZIN PLIEGO NOMBRE COMPLETO		MALINALCO 2022 - 2024 19/02/2024	